

¿Debe incluirse en el diseño la ubicación de los puntos de red y electricidad?

R/ Si, la ubicación de los puntos de red y los tomacorrientes deben ir incluidos en el diseño. Sin embargo solo debe incluirse dentro del presupuesto a ofertar lo relacionado con el sistema eléctrico.

¿Se debe incluir en el presupuesto a ofertar todo el sistema eléctrico?

R/ Si, se debe incluir el plano de las instalaciones eléctricas con su respectivo presupuesto.

¿Se debe incluir dentro del presupuesto las facias del techo?

R/ No, estas serán instaladas por los representantes del Centro Morazán.

¿Deben incluirse en el presupuesto las cortinas a instalar?

R/ No, sin embargo debe indicarse las cortinas a utilizar, sus proveedores y los precios de estas.

¿Hay libertad para elegir la ubicación de los servicios sanitarios?

R/ Si hay libertad, pero deberá respetarse el reglamento de construcción de oficinas del Centro Morazán a fin de no perforar los límites de las columnas que forman la parte estructural del edificio.

¿De dónde se toma la tubería para las instalaciones de agua potable y aguas residuales?

R/ Se tomaran del piso inferior. Para su construcción se deberá solicitar autorización con suficiente antelación y se trabajara en los horarios establecido en el reglamento de construcción. En la visita al sitio se indicó la dirección por la que pasa la tubería del piso inferior.

¿Se debe construir con tabla yeso, modulares u otros materiales?

R/ Las empresas oferentes podrán elegir a su conveniencia los materiales a utilizar en sus diseños.

¿Qué garantías se puede presentar para el mantenimiento de ofertas?

R/ Las empresas oferentes podrán presentar cheques certificados a favor de la CDPC, garantías bancarias, o cualquier otro título valor autorizado por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

¿Se ampliara el plazo para la presentación de ofertas?

R/ El Comité de Licitación ha solicitado a la Dirección Superior la ampliación del plazo por cinco días hábiles. Sobre la decisión que recaiga en dicha solicitud, se les notificara a los participantes en caso de que el mismo sea concedido. En el caso que no se notifique prórroga, la fecha para la presentación de la oferta será la establecida en las bases de licitación.

¿Es posible trabajar en el acondicionamiento fuera del horario establecido en el Reglamento de Construcción?

R/ De ser necesario, la empresa adjudicada deberá solicitar con precisión las fechas y los horarios en los que pretenden trabajar a fin de que la CDPC solicite con la debida antelación, la autorización a los representantes del Centro Morazán.

¿Qué trabajos se deberán realizar en relación al sistema de aire acondicionado?

R/ Las empresas participantes deberán incluir en sus diseños, las salidas de los aires acondicionados únicamente.

¿Se debe incluir el cableado y todo el sistema eléctrico en el presupuesto?

R/ Si, debe incluirse tanto el diseño como en el presupuesto ofertado.